

La Constituyente CDMX o El Pacto por México 2ª Temporada

En su momento el Pacto por México prometió hacer una realidad la Reforma Política del Distrito Federal dentro de la primer mitad del sexenio, sin embargo es necesario señalar que si bien para la Ciudad y su gobierno el estar distante del Ejecutivo Federal en pasadas administraciones, significó que la reforma política del D.F. no se materializara, el hecho de convertirse en el traspatio de los pinos tampoco trajo consigo la mejor reforma para las y los capitalinos.

Hoy estamos a días de ser testigos de un recorte presupuestal significativo, se cocina un nuevo paquete económico donde no se garantiza el fondo de capitalidad ni la asignación de recursos necesarios para una megalópolis que resuelve la vida y servicios no solo a sus habitantes, sino a toda el área metropolitana. Con esto podemos decir que no solo le han jugado el dedo en la boca a quien pretende pasar a la historia como el artífice de la consolidación de la democratización de la vida político-social de la Ciudad de México como marketing al 2018, sino la ciudadanía y las personas promoventes de una agenda de izquierda y progresista para la CDMX también hemos sido timadas.

Con la instalación de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México se consuma una nueva fase de lo que ha venido siendo un pacto político, patriarcal y adultocentrista; donde el PRD y el gobierno de la Ciudad han sido comparsa a cambio de espejitos, donde el PAN y sus aliados religiosos han sido los ganones por la división de la izquierda, la debacle política del gobierno federal, por su parte el PRI se asegura por la vía de la imposición, asistimos a la 2ª temporada del Pacto Por México ahora en su edición a nivel local, bajo la falacia de la democracia pura y la voluntad política, la discusión y aprobación de las reglas que habrán de regir la vida política, económica y social de nuestra capital, quedara reducida a los intereses de unos cuantos, sí así en masculino.

El proceso constituyente de la Ciudad de México se ha caracterizado por la ausencia de mecanismos democráticos que garanticen la inclusión, donde la ciudadanía, la participación, el debate y el análisis han estado ausentes. Estamos en la antesala de un suceso a todas luces carente de legitimidad.

Ha sido imposible no sostener una postura crítica ante el modo en que se da la reforma política que da el banderazo de salida a este proceso y los comicios que tan sólo nos dejaron “elegir” al 60 por ciento de quienes se supone nos representan a todas y todos los capitalinos (tan solo el 28.08% de participación ciudadana), ahora resulta indignante la composición y conformación que toma dicho espacio con la designación del 40 por ciento de las y los constituyentes restantes.

Algunas características de esta composición son las siguientes: las listas partidarias no representan la diversidad y la pluralidad de las cosmogonías de las distintas zonas delegacionales; las

designaciones del Ejecutivo Federal, del Ejecutivo Local, del Senado y de la Cámara de Diputados, rompen e incumplen el principio de paridad; la representación independiente fue una falacia desde un inicio, las reglas de la competencia electoral fueron diseñadas para cortar el camino a la ciudadanía, así nos encontramos que el único perfil externo a las listas partidistas en la vía de los hechos no representa ninguna amenaza para los intereses de los grupos de interés que desde un inicio se repartieron los escaños de la que supone debía ser una Asamblea Constituyente Ciudadana y Popular; así quienes hemos perdido somos las personas que en 1993 pugnamos por un plebiscito y en 1997 empujamos la consumación de la vida democrática en nuestra ciudad.